



Rosario, 22 MAR 2022

VISTO:

La anomalía observada al controlar el acta de examen del libro 678 folio 26; y

CONSIDERANDO:

Que dicha anomalía consiste en haber asentado erróneamente el nombre de la materia "Enfoques actuales de la Investigación Educativa, Curricular y Didáctica" en el acta del libro 678 folio 26, al nombrarla como "Enfoques actuales de la Investigación Educativa. Estudios de Caso.", correspondiente a diversos alumnos de la carrera Maestría en Docencia Universitaria de la Facultad Regional Rosario.

Que se hace necesario dejar solucionada la situación planteada para no entorpecer los trámites de Diploma.

Que en observaciones de las actas se indicará el nombre de la materia que corresponde.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el nombre de la materia "Enfoques actuales de la Investigación Educativa. Estudios de Caso" en el libro 678 folio 26, establecida erróneamente bajo la denominación "Enfoques actuales de la Investigación Educativa, Curricular y Didáctica", correspondiente a diversos alumnos de la carrera Maestría en Docencia Universitaria de la Facultad Regional Rosario.

ARTÍCULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional para su conocimiento.

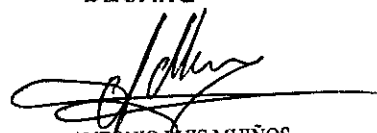
ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

048

UTN
FRRo
M.V. <i>on</i>


Ing. RUBÉN FERNANDO CICCARELLI
DECANO


Ing. ANTONIO LUIS MUÑOZ
Secretario Académico